

Directrices de IFFO para Miembros de la Junta

1. Historia

IFFO se incorporó por primera vez como la Asociación Internacional de Fabricantes de Harina de Pescado (IAFMM) en 1959, reuniendo una serie de organizaciones más pequeñas formadas durante la década de 1950. En 2001 IAFMM fue re-incorporado como la Asociación Internacional de Fabricantes de Harina y Aceite de Pescado (IFOMA) y se fusionó con un grupo asociado, la Organización de Exportadores de Harina de Pescado (FEO) para formar IFFO.

A lo largo de los años, la organización ha visto muchos cambios con el surgimiento de la industria de la acuicultura que proporciona una gran demanda de harina de pescado y aceite de pescado. El papel de IFFO y sus predecesores fue en un tiempo el de encargar la investigación científica de las aplicaciones para la harina de pescado y aceite de pescado, pero, en los últimos años, ha cambiado para ofrecer estudios de mercado y otros servicios a los miembros, pero aún sobre una base sin fines de lucro, financiado por la suscripción de membresía. Otro aspecto que no ha cambiado es que IFFO es principalmente una organización de productores, creada y controlada por los fabricantes de harina y aceite de pescado.

En 2012, la Junta, después de una modernización de la industria, la aparición de nuevos derivados de valor agregado de harina y aceite de pescado y con el deseo de alejarse de la antigua imagen del sector de los productos básicos a granel, examinó el nombre de la organización. El nombre de IFFO se mantuvo para reflejar la base continua de productores de harina de pescado y aceite de pescado, pero se le añadió un sub- texto "La Organización de Ingredientes Marinos" para reflejar la ampliación de la membresía y las nuevas categorías de productos.

2. Unirse a la Junta de Directores de IFFO

Los miembros productores de cada país o región (véase 4 más abajo) nombran representantes para que actúen como directores de IFFO. La posición es voluntaria y sin remuneración. Los directores están registrados en Companies House en Londres, Reino Unido y tienen responsabilidades legales (ver punto 7) en lo que respecta a la operación de IFFO como una compañía limitada por garantía. Al unirse a la junta directiva, los nuevos directores deben recibir las Directrices para los Miembros de la Junta (este documento), y también pueden buscar asesoramiento de otros miembros de la junta. El Director General también está a su disposición para responder cualquier pregunta y proporcionar cualquier apoyo que requiera.

www.iffonet

T: +44 (0)2030 539 195 F: +44 (0)2030 539 196 E: secretariat@iffonet

Unit C, Printworks, 22 Amelia Street, London, SE17 3BZ, United Kingdom

Registered in England and Wales No. 08206502



www.iffo.net

T: +44 (0)2030 539 195 **F:** +44 (0)2030 539 196 **E:** secretariat@iffo.net
Unit C, Printworks, 22 Amelia Street, London, SE17 3BZ, United Kingdom

Registered in England and Wales No. 08206502

3. Estatutos Sociales



Companies House
Articles 10 09 13.pdf

4. Composición de la Junta

La junta de administración de IFFO se compone de los miembros productores como se indica en los Estatutos Sociales. Los 12 puestos con derecho a voto están divididos entre las categorías regionales y nacionales de la siguiente manera:

Perú – 3 puestos*

Chile – 3 puestos

EE.UU – 1 puesto

Dinamarca – 1 puesto

Islandia – 1 puesto

Noruega – 1 puesto

Otros países / Resto del mundo – 2 puestos

*Perú tiene cuatro representantes, pero solo 3 están registrados en Companies House, y sólo tiene 3 votos.

Cada región o país designa a sus propios representantes de entre los miembros locales, cada junta sirve por dos años, pero los representantes pueden ser reelegidos para períodos consecutivos. La única excepción a esto es la posición del Presidente, donde un solo individuo no puede servir como Presidente por más de dos términos. La junta elige a un Presidente y Vice Presidente para cada término, y los países latinos y no latinos alternan cada posición.

5. Composición de la Secretaría

Ver Organigrama del Apéndice 1

6. Estrategia y plan de negocio

El Director General propone una estrategia y plan de negocio para proporcionar la visión acordada para la organización. La junta directiva debe aprobar el plan, así como todas las renovaciones, revisiones o ampliaciones. El plan actual puede obtenerse a petición del Director General.

7. Términos de Referencia y Deberes de los directores

Los miembros de la Junta de IFFO están registrados individualmente como Directores de Empresas en Companies House en Londres, Reino Unido y tienen responsabilidades fiduciarias conforme lo define la Ley de Sociedades del Reino Unido de 2006. Cualquier cambio en la lista de directores es gestionado por IFFO que presenta los formularios y detalles pertinentes para actualizar el registro.

En virtud de la Ley de Sociedades Anónimas, los directores son los responsables del éxito a largo plazo de la empresa. Esto no sólo significa la solidez financiera, sino también la reputación y los activos de la empresa, incluyendo los empleados.

Las responsabilidades legales específicas de los directores se pueden resumir de la siguiente manera:

Para promover el éxito de la organización (Ley de Sociedades 2006 sección 172), considerando:

- Las posibles consecuencias de cualquier decisión a largo plazo
- Los intereses de los empleados de la organización
- La necesidad de fomentar las relaciones de negocios de la organización con los proveedores, clientes y otras personas
- El impacto de las operaciones de la organización en la comunidad y el medio ambiente
- El atractivo de la organización respecto a mantener una reputación de altos estándares de conducta empresarial, y
- La necesidad de actuar de manera justa.

Los deberes de los miembros de la junta de IFFO se describen con más detalle en los Estatutos Sociales, a saber:

- La evaluación y la aceptación de nuevos miembros
- Recomendar la expulsión de los miembros existentes
- La preparación de un presupuesto, cálculo y establecimiento de la contribución de los miembros
- El contenido y la dirección de los comités
- Seguimiento y control de personal
- Las actividades de lobbying (presión)
- Las actividades de investigación

Esta lista no es exhaustiva y se debe obtener una mayor aclaración de asesores profesionales debidamente cualificados.

8. Los miembros actuales de la junta

Los miembros de la junta para el término 2014/15 son:

Perú: Adriana Giudice
 Walter Martinez
 Humberto Speziani (Presidente)
 Jose Miguel Tirado

Chile: Juan Carlos Ferrer
 Eduardo Goycoolea

Felipe Zaldivar

EE.UU: Mark Griffin (Vice Presidente)

Dinamarca: Anne Mette Baek Jensen

Islandia: Johann Petur Andersen

Noruega: Arnt-Ove Hoddevik

Otros: Mike Copeland

Helge Korsager

9. Las reuniones de la Junta y Apoyo de la Junta

La Secretaría es responsable de la programación de las reuniones de la junta, en la actualidad se programan cada 6 meses en conjunto con la Reunión de Miembros (abril / mayo) y la Conferencia Anual (octubre). Las reuniones de la Junta tienen típicamente una duración de medio día y los documentos se distribuyen con 10 días de antelación para su revisión.

Después de la reunión, la Secretaría circula el borrador completo y el resumen de las actas para su aprobación. Tras la aprobación, las actas finales son enviadas a los miembros de la junta y el Resumen de las actas es publicado en la página web.

10. Membresía actual

La membresía está dividida en tres categorías diferentes:

- Productor - goza de acceso a todos los servicios y es elegible para ocupar un puesto en la junta directiva.
- No Productor, Asociado Premium - disfruta de todos los servicios, pero no tiene derecho a ocupar un puesto en la junta directiva.
- No Productor, Asociado - disfruta de una gama restringida de servicios y no es elegible para ocupar un puesto en la junta directiva.

Las cuotas de membresía son establecidas por la junta y son una tarifa por tonelada de producción de harina y aceite de pescado (productores) o una tarifa plana anual en el caso de los asociados y asociados Premium. Una lista completa de todos los miembros es mantenida por la Secretaría, pero está disponible en el sitio web de IFFO (Sección Miembros). Más detalles sobre las tarifas y las definiciones de los miembros están disponibles en el sitio web de IFFO o en la Secretaría.

Empleados de IFFO – Octubre 2014

